

# AYUNTAMIENTO DE CEUTA



# BOLETIN OFICIAL



Año XXXIV

Número 1.702

Dirección y Administración.  
PALACIO MUNICIPAL  
Archivo - Biblioteca

IMPRENTA OLIMPIA  
CEUTA

# Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ceuta

Institución Benéfica fundada en 1937, bajo el protectorado del Gobierno, con la fiscalización del Ministerio de Hacienda.

Saldo de la cuenta de Ahorros al 31 de Diciembre de cada Año desde la Fundación de esta sección.

<u>Años</u>	<u>Saldos en fin de cada año</u>	<u>Aumento por año</u>
1.938	62.258,74	
1.939	80.505,36	18.246,02
1.940	100.405,60	19.900,24
1.941	176.740,35	76.334,75
1.942	451.287,64	274.547,29
1.943	690.636,68	239.349,04
1.944	808.986,42	118.349,74
1.945	838.438,41	29.451,99
1.946	1.037.287,47	198.849,06
1.947	1.367.050,81	329.763,34
1.948	1.543.510,89	176.460,08
1.949	2.459.373,95	915.863,06
1.950	3.454.501,48	995.127,53
1.951	3.618.242,49	163.741,01
1.952	4.865.439,68	1.247.197,19
1.953	6.009.343,72	1.143.904,04
1.954	9.736.548,03	3.727.204,31
1.955	15.599.084,89	5.862.536,86
1.956	22.241.824,15	6.642.739,26
1.957	27.895.296,51	5.653.472,36
1.958	44.026.551,49	16.131.254,98

## OPERACIONES QUE EFECTÚA:

Libretas Ordinarias al 2 por 100      Cuentas corrientes al 1%.  
Libretas Escolares al 2 por 100      Custodia de Valores  
Imposiciones a un año al 3 por 100      Operaciones de Intercambio con todas las  
Imposiciones a seis meses al 2,5 por 100      Cajas de Ahorros Benéficas de España.

**Oficinas Centrales: Isabel Cabral, 9 y Teniente Arrabal, 3**

**Teléfonos: Dirección 2822: Intervención 2142: Caja 2043.**

**Agencia Urbana núm. 1: José Antonio, 18.-Teléfono, 2433.**

**Agencia Urbana núm. 2: Hadú Teniente Coronel Gautier, 1 Teléfono, 3341.**

# BOLETIN OFICIAL

## DE CEUTA

Se publica los Jueves

DEPOSITO LEGAL. CE. 1. - 1958

21 de Mayo 1959

### TARIFA DE PRECIOS

Suscripción .....	50'00	Pesetas anuales
Anuncios comerciales (dozavo página) ....	30,00	» »
Suscripción-Anuncio .....	75,00	» »
Anuncios Oficiales .....	2,00	» línea.
Id. y Avisos particulares .....	2,00	» »
Número suelto .....	1,00	» ejemplar
Id. atrasado .....	1,50	» »

#### Palacio Municipal

*Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:*  
MARTES, JUEVES Y SABADOS, de 12'30 a 14 horas.

*Horas de visita del Sr. Secretario General:* De 10 y 30 a 12 y 30, excepto los días de sesión.

*Horas de Oficinas en todos los Negociados:* De 9 a 14.

*Horas de despacho al público:* De 9'30 a 13'45.

#### Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9'30 a 13'45.  
Servicio de préstamo de libros: De 10 a 13'30.

#### Farmacia Municipal

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 13 y 30 y de 16 a 20.

#### Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

187

## Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

### Blanqueo de fachada

Con el fin de que la ciudad presente el mejor aspecto posible con motivo de las próximas fiestas de agosto en honor de nuestra Patrona la Santísima Virgen de Africa, se invita a los propietarios de fincas a que procedan al revoque, blanqueo y pintura de fachada, advirtiéndose que conforme a acuerdo adoptado en sesión del día de ayer, los que efectúen

tales trabajos desde el 15 del actual hasta el 31 de julio próximo, quedan exceptuados del pago de arbitrios municipales, siendo obligatorio, no obstante, proveerse del correspondiente permiso municipal, el cual se facilitará en la Oficina Técnica de Obras, como de costumbre.

A partir de 1.º de agosto, los propietarios de fincas que estén realizando o inicien tales trabajos deben personarse en este Ayuntamiento para satisfacer los correspondientes arbitrios, y los infractores pagarán otra cantidad igual en concepto de multa.

Ceuta, 14 de mayo de 1959.

El Alcalde,  
Francisco Ruíz Sánchez.

**Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente del Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad en sus sesiones del mes de abril de 1959.**

**Sesión ordinaria de primera citación, celebrada el día 1 a las 11'40 horas.**

Alcalde-Presidente acctal. Ilmo. señor don Matías Calvo Pecino. Tenientes de Alcalde: señores Ibáñez Trujillo, Nieto Alonso, Rubio Mejías, Weil Seguido, López Álvarez. Secretario. Lupiani Menéndez. Interventor: Sánchez de Mora y Guerrero.

Sobre la desviación de tuberías de conducción de agua en la calle Cervantes, Se acuerda: Que, por la Oficina de Obras se confeccione un presupuesto de los gastos que ocasionará la desviación y, previo pago de su importe por la Empresa de Alumbrado Eléctrico, S. A., se realicen por el Ayuntamiento, los trabajos de traslación de las referidas tuberías.

**Disposiciones Oficiales**

Leída Resolución de la Dirección General de Administración Local por la que se aclaran determinados extremos sobre la adscripción de Jefes y Oficiales del Ejército a las Corporaciones Locales, Se acuerda: Quedar enterados de la misma, y que se tenga presente por si fuera necesario solicitar personal para este Ayuntamiento.

**Comisión Primera**

En los asuntos informados por esta Comisión, Se acuerda: 1.º—Autorizar a don Francisco Ríos Soto para que instale un kiosco en el Jardín del Capitán Ramos en las condiciones que se expresan.

2.º—Autorizar a don Fernando Martínez Contreras para que construya un barracón en la calle Echegaray, con carácter provisional.

3.º—Desestimar petición de don Jacob Toledano Toledano, que en nombre de la señora viuda de don Isaac Benarroch pide que en los inmuebles 29 y 31 de la calle Jádenes solo sean demolidas las partes interiores: por lo que, teniendo en cuenta que los citados inmuebles se encuentran en estado de ruina inminente se le concede un plazo de 48 horas para que inicie el derribo de los mismos.

4.º—Autorizar a Abselam Ben Alí Marnisa, la construcción de una vivienda.

5.º—Encomendar trabajos de reparación en la Escuela de niños núm. 22, al contratista don Alfonso de la Flor González.

6.º—Autorizar a la Empresa de Alumbrado

Eléctrico S. A. las obras necesarias para el tendido de un nuevo cable de conducción de energía eléctrica y recuperación del antiguo en la zona en que se construyen viviendas militares en la Avenida de Regulares.

7.º—Autorizar a don Juan Piñero Fernández, para que construya dos habitaciones en la terraza de su vivienda.

**Comisión Tercera**

En el único asunto de esta Comisión, Se acuerda: Adquirir medicamentos para la Farmacia Municipal.

**Comisión Séptima**

En los asuntos de esta Comisión, Se acuerda:

1.º—Que por la Comisión de Personal, oyendo al Jefe de la Policía Municipal, se propongan las normas que se consideren precisas para controlar las licencias por enfermedad a los miembros de la Guardia.

2.º—Desestimar petición de doña Encarnación Caballero Carles para que se le fije pensión como viuda del que fué empleado de este Ayuntamiento don Francisco Pecino Clavijo, por no tener ningún derecho a lo que solicita.

**Intervención**

En los asuntos informados por la Intervención Municipal, Se acuerda:

1.º—Dejar sobre la Mesa, informe sobre el pago de premio de cobranza por la de alquileres de viviendas municipales.

2.º—Conceder con carácter graciable, y por gastos de enfermedad, una ayuda económica a cada uno de los funcionarios don Luís Gómez Lamorena y don Pedro Maese Vázquez.

**Oficios**

En escrito del Jefe del Negociado de Personal comunicando la existencia de una vacante de Auxiliar de Bomberos, Se acuerda: Declarar la misma y que se proceda a su provisión.

En escrito del señor Arquitecto sobre las obras de reparación de la portada del Hogar de Nuestra Señora de Africa, Se acuerda: Que por la Comisión de Obras se anuncie subasta para adjudicación de las mismas.

Visto escrito del Ilmo. Sr. Juez de Primera Instancia e Instrucción de Ceuta, ofreciendo sumario por robo en la Escuela de la Almadraba, Se acuerda: No mostrarse parte en este asunto sin renunciar por ello a la indemnización que pudiera corresponder a este Ayuntamiento.

Visto escrito de Intervención relativo al acuerdo adoptado en 27 de febrero último sobre abono de premio de investigación al Celador de Recaudación por las actas levantadas en el año 1958, Se acuerda: aclarar el acuerdo mencionado en el sentido de que

este abono no debe considerarse premio de investigación, sino gratificación.

En escrito del Excmo. señor Administrador General comunicando que en el B. O. del Estado de 27 de marzo último se publica resolución de la Dirección General de Administración Local sobre la adscripción de Jefes y Oficiales del Ejército a las Corporaciones Locales, Se acuerda: Insertar dicha resolución en el B. O. de la ciudad.

En escrito del señor Administrador General sobre la resolución de la Dirección General de Administración Local disponiendo el envío de ciertos datos municipales y provinciales a la Sección Especial de Estadística del Ministerio de la Gobernación, Se acuerda: Insertar dicha resolución en el B. O. de la ciudad.

### Pagos

Previo examen y censura de las respectivas cuentas, Se acuerda: 1.º—Aprobar los pagos de la semana.

### Asuntos de Urgencia

Previo declaración de urgencia son tratados los siguientes asuntos:

En solicitud de la Empresa de Autobuses Benzú S. L., para que se le expida certificación con objeto de poder acreditar ante el Ministerio de Comercio la necesidad de importar cuatro vehículos para el servicio de la línea de viajeros que explota, Se acuerda: Expedir la mencionada certificación en los mismos términos que la extendida para la Empresa de Autobuses Jadú-Almadraba S. L.

En escrito de la Empresa de Autobuses Benzú S. L., solicitando autorización para sustituir un vehículo que se encuentra en mal estado por otro nuevo, Se acuerda: Autorizar a la referida Empresa para dedicar al servicio público el vehículo CE 4006.

En expediente sobre reposición de cristales en el Instituto de Enseñanza Media, Se acuerda:

1.º—Adjudicar a don Salvador de Hoyos la reposición de unos 1.155 cristales en el Instituto de Segunda Enseñanza.

2.º—Que por Intervención y la Comisión de Hacienda se proponga fórmula hábil para el pago.

### Preguntas o interpelaciones

El señor Alcalde accidental informa que el abastecimiento de agua a la Barriada del Príncipe resulta insuficiente, contestando el señor Ibáñez que este asunto es de fácil arreglo, pues basta que el funcionario encargado de la Moto-Bomba que abastece el Depósito del Quemadero llene el mismo cuántas veces quede vacío durante el día, y la Per-

manente Acuerda: Que el citado funcionario ejecute su trabajo en la forma que dice el señor Ibáñez.

El señor Alcalde acctal. dice que tanto por la Permanente como por el Pleno se ha acordado ayudar a los PP. Agustinos, en la apertura de una puerta en la Iglesia de San Francisco, fachada del Jardín del Capitán Ramos, y no habiéndose realizado nada hasta ahora, propone y Se acuerda: Reiterar este asunto al señor Arquitecto para que acelere los trámites del expediente.

El señor López hace constar que durante la pasada Semana Santa los chóferes de la Alcaldía y Corporación han prestado servicios extraordinarios, por lo que propone y Se acuerda: Conceder a los indicados funcionarios, por este motivo, una gratificación.

El señor Weil manifiesta la necesidad de que funcionarios del Servicio de Jardines realicen el plantado de algunos árboles del Vivero Municipal en el Jardín del Colegio de las RR. MM. Adoratrices, y la Permanente Acuerda: Facultar al citado Teniente de Alcalde para que disponga lo necesario.

El Alcalde acctal. señor Calvo pregunta al señor Interventor si la Empresa Entrecanales y Távora S. A., ha satisfecho los arbitrios por importación de tuberías, y contestándole negativamente, la Permanente Acuerda: Reiterar los escritos cursados a la mencionada Empresa para el pago de los arbitrios referidos.

Por último a propuesta del señor Alcalde accidental Se acuerda: Cursar felicitación a S. E. el Jefe del Estado con motivo de celebrarse hoy el XX aniversario de la Victoria.

Terminó la sesión a las 14 horas.

### Sesión ordinaria de primera citación, celebrada el día 8 a las 11'45 horas.

Alcalde - Presidente: Ilmo. Sr. don Francisco Ruiz Sánchez. Tenientes de Alcalde: señores: Ibáñez Trujillo, Nieto Alonso, Rubio Mejías, González López, López Alvarez. Secretario: Lupiani Menéndez. Interventor: Sánchez de Mora y Guerrero.

En relación con el acuerdo de autorizar a don Francisco Ríos Soto para que instale un kiosco en el jardín del Capitán Ramos, se considera el asunto, y Se acuerda: Comunicar a la Oficina Técnica de Obras que ordene la paralización de los trabajos si se hubieran iniciado, hasta tanto que por el Negociado de Asesoría Jurídica se informe sobre este caso, y sea nuevamente sometido a la Comisión Permanente.

Como consecuencia de lo anterior, y teniendo en cuenta que en la ciudad existen pocos jardines y pequeños, se estima que no procede la instalación en ellos de ningún kiosco, por lo que Se acuerda:

Que en lo sucesivo no se autorizará la construcción de kioscos en los jardines públicos, a petición de particulares; pues si alguna vez se estimara conveniente construir algunos kioscos en las calles y jardines, habría de ser por iniciativa del Ayuntamiento.

### Disposiciones Oficiales

Se entera la Permanente de Orden del Ministerio de la Gobernación por la que se dictan normas para el desarrollo de la Ley de 26 de diciembre de 1958 sobre régimen de quinquenios del Personal de los Cuerpos Generales de Sanidad Local.

### Asuntos sobre la Mesa

Examinado el informe de Intervención en la propuesta sobre abono de diferencias por premio de cobranza en la de alquileres de las viviendas municipales desde noviembre de 1957 hasta diciembre de 1958, ambos inclusive, y teniendo en cuenta que el premio satisfecho por este período es el que correspondía según lo establecido en la Ordenanza, Se acuerda: No acceder al pago de diferencia por premio de cobranza, considerando muy meritoria la labor desarrollada por el empleado encargado de la cobranza, que ha conseguido superar el 96 por 100, de los recibos entregados al cobro, se estima merecedor de recompensa, y por ello también. Se acuerda: Concederle una gratificación.

### Alcaldía

Encontrándose conforme propuesta del señor Alcalde para efectuar reparaciones en la Carretera de acceso a la Prisión del Partido que necesita ser adoquinada, Se acuerda: Que por la Oficina de Obras se redacte presupuesto, y previo informe de la Comisión de Obras, y de la Comisión de Hacienda e Intervención, se someta a la aprobación de la Permanente.

Es leída Moción del Alcalde en la que dá cuenta de las gestiones efectuadas para realización del plan quinquenal de construcción de Escuelas.

Pero, independientemente de lo anterior, el señor Alcalde expone en su Moción las gestiones realizadas en la Dirección General de Enseñanza Primaria para que sea construída en Ceuta una nueva Escuela Normal del Magisterio, con sus graduadas anejas, Campos de Deportes, viviendas para maestros etc., cuyas obras realizaría el Estado, debiendo aportar únicamente el Ayuntamiento los terrenos necesarios, que, según carta del Ilmo. señor Director General, se estiman necesarios unos 9.000 metros cuadrados, cubicados en zona con población escolar suficiente para nutrir las graduadas. Añade el señor Alcalde que en su reciente viaje a Madrid se

ha interesado porque se estudie detenidamente este asunto, con miras a una posible reducción del solar, ya que el Ayuntamiento no está muy sobrado de ellos, habiendo conseguido que próximamente venga a nuestra ciudad el Arquitecto Jefe de Construcciones del Ministerio de Educación Nacional, señor Navarro Borrás, con objeto de estudiar los posibles emplazamientos utilizables.

La Permanente ve con sumo agrado estas gestiones de la Alcaldía que ponen de manifiesto su constante preocupación por los problemas locales, y a tenor de lo que se propone en la Moción, Se acuerda: 1.º—Aprobar las gestiones realizadas por el señor Alcalde, y mostrar su conformidad, en principio, a que el Ayuntamiento aporte los terrenos necesarios para la construcción en Ceuta, por el Ministerio de Educación Nacional, de una Normal de maestros y maestras, Escuelas y anejos correspondientes.

2.º—Facultar al señor Alcalde para que, con el Arquitecto señor Navarro Borrás, se estudien los solares y terrenos de propiedad municipal que podrían destinarse a este fin.

3.º—Que una vez llegados a un acuerdo el señor Alcalde y el citado Arquitecto, se tramite el expediente con arreglo a la legislación vigente, hasta su aprobación definitiva por los órganos y Autoridades que correspondan.

### Comisión Segunda

En los asuntos de esta Comisión Se acuerda:

1.º—Desestimar petición de don Salomón Arran Alfón, para devolución de arbitrios por exportación de mercaderías, ya que del certificado que se une, se desprende que la venta se ha efectuado en esta Plaza, y no de una exportación del solicitante.

2.º—Efectuar devoluciones por exportación de mercaderías: A José María Borrás e Hijos S. L., doña Concepción Aracil Góngora, Folque Fera, S. A., don Benito Lamorena Moreno, Cepsa e Ybarrola S. A.

3.º—Eximir de la constitución de depósito por la introducción temporal de los materiales que constituyen el equipo de sondeo que la CEPSA, cede al Instituto Geológico y Minero de España, a la Cepsa, considerando el fin a que se destina este equipo de sondeo, que es el de localización de agua potable en el Término.

Sin embargo la Cepsa habrá de responsabilizarse en el pago de los arbitrios que correspondan, si no fueran reexportadas todas las partidas de materiales que constituyen el mencionado equipo.

4.º—Conceder bajas en Padrones Fiscales: a don Victorio Ramos Gavilán, doña Dolores Aguilar Daza

don Manuel Menéndez Téllez, don Antonio Rodríguez Guerrero.

5.º—Desestimar petición de don José Bonmati Molina, para causar baja en el Padrón de anuncios.

6.º—Conceder autorización a don Luis Sánchez Durán, para dedicarse a la venta de artículos por el sistema de dita.

7.º—Aprobar la distribución por trabajos extraordinarios de rectificación del Padrón Municipal de Habitantes y Censo Electoral, de la cantidad que figura consignada en Presupuesto, entre los funcionarios que han intervenido en estos trabajos.

### Comisión Tercera

En los asuntos de esta Comisión, Se acuerda:

1.º—Encontrar conforme la propuesta de la Comisión de Beneficencia para distribución de las solicitudes presentadas para el nuevo Padrón de Beneficencia entre los Distritos actualmente existentes.

2.º—Recibir de conformidad los productos suministrados por los Laboratorios «YBIS» e «IFNY».

3.º—Costear unas medias de goma, a doña Ana Martínez Barraquero.

4.º—Costear una faja hipogástrica a la esposa de don Francisco Sánchez Cordero.

5.º—Desestimar petición de don Ildefonso de Hoyos Gómez, que solicita unas gafas, por no figurar acogido al Padrón de Beneficencia.

6.º—Desestimar las peticiones de medicamentos que formulan doña Margarita Blanco Carrasco, y doña Natividad Artifo Ceperó, por no figurar en el Padrón de Beneficencia.

7.º—Adquirir 1.000 viales de penicilina para la Farmacia Municipal.

### Comisión Cuarta

En los asuntos informados por esta Comisión Se acuerda: 1.º—Autorizar a don Juan García Cádiz, la apertura de un puesto para venta de frutas y verduras.

2.º—Conceder autorización a don Juan Heredia Zapata, para dedicarse a la venta ambulante de leche fresca.

3.º—Conceder puestos en los mercados a Mohamed Ben Dris Hadú, Hamed Ben Meki Saidi, Selam Ben Al-lal El Mehdi, Abselam Ben Hamed Sebehe, Hamed Ben Hamed Sebehe, Amar Ben Mohamed Uriagli y Lahsen Ben Yilali Ben Dris.

### Comisión de Compras

En el único asunto de esta Comisión Se acuerda: Satisfacer el gasto de instalación de alumbrado público en las calles Puyuelo Domenech, Vicedo Martínez, Cívico Murciano y Miquel Lara.

### Secretaría

En los asuntos de la Secretaría Se acuerda:

1.º—Dejar para ser tratado en la próxima sesión el informe suscrito por el señor Alcalde accidental que se remitió a la Delegación de Industria con motivo de solicitud de aumento de tarifas del suministro de energía eléctrica, formulada por la Empresa de Alumbrado.

2.º—Ratificar el escrito que el Ilmo. señor Alcalde dirige al Ilmo. señor Juez de Primera Instancia e Instrucción oponiéndose al traspaso de los puestos 11 y 2 del Mercado Central de Abastos, por embargo practicado a sus concesionarios teniendo en cuenta que los citados puestos no se hallan incluidos en la Ley de Arrendamientos Urbanos.

3.º—Aprobar los extractos de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en sus sesiones del mes de marzo, y que se publiquen en el B. O. de la ciudad.

### Intervención

En los asuntos de Intervención Se acuerda:

1.º—Que vuelva a ser examinada la relación de partidas del Presupuesto de Gastos que al 31 de marzo se encontraban excedidas en las dozavas partes de sus respectivas consignaciones, por estimar que algunas de ellas no están reflejadas con exactitud, y que, en todo caso, deberá aplazarse la realización de gastos cuando las partidas correspondientes se hallen rebasadas.

2.º—Aprobar las cuentas de Depositaria del 4.º Trimestre de 1958.

3.º—Quedar enterados de la liquidación del Presupuesto Ordinario de 1958, mostrándose la Permanente muy complacida de los resultados obtenidos, que prueban palpablemente la austeridad en la administración de los fondos municipales.

4.º—Costear un aparato ortopédico a un hijo del obrero del Servicio de Limpieza Antonio Cano Guillén; y unas medias de goma al Policía Municipal don Antonio Martos Domínguez.

5.º—Satisfacer al Conserje del Grupo Escolar «Lopé de Vega» y al portero eventual del Grupo Escolar «Convoy de la Victoria» horas extraordinarias prestadas por los citados funcionarios, con motivo de clases nocturnas.

6.º—Que por el Celador del Servicio de Bomberos y el Jefe del Servicio de Limpieza se informe si el ayudante de herrero podría efectuar el lavado y limpieza de los vehículos que estos funcionarios tienen a su cargo.

### Oficios

Informada la Permanente del fallecimiento del

Celador de Higiene jubilado don Juan Molina Molina, (q.e.p.d.), Se acuerda: Expresar testimonio de condolencia a sus familiares.

Queda la Permanente enterada de escrito del Hermano Mayor de la Cofradía de Empleados Municipales, por el que agradece a la Corporación la subvención concedida, y el acuerdo de fijar en los próximos presupuestos una consignación para la citada Cofradía.

Queda la Permanente enterada de haber sido aprobado por S. E. el Gobernador General, el presupuesto ordinario del año actual, la modificación de algunas Ordenanzas de Exacciones y el Presupuesto Especial de la carne congelada.

### Pagos

Previo examen y censura de las respectivas cuentas, Se acuerda: 1.º—Aprobar los pagos de la semana.

### Preguntas o interpelaciones

El señor González se refiere a la proximidad de la celebración del Cumplimiento Pascual por los niños de las Escuelas que realizan su Primera Comunión, y propone y Se acuerda: Agasajar con un desayuno a estos niños.

El señor Alcalde informa a la Permanente de las gestiones que ha realizado en su reciente viaje a Madrid, en la siguiente forma:

En el Ministerio de Obras Públicas visitó al nuevo Jefe del Servicio Hidráulico del Sur, don Enrique Gómez López, quien se toma mucho interés en el asunto de la prolongación de las nuevas conducciones de agua; por lo que la Alcaldía confía que en breve sea resuelto este problema.

En el Ministerio de Educación Nacional, Dirección de Enseñanza Primaria, pudo informarse que está casi terminado el proyecto del Paraninfo del Instituto de Enseñanza Media, y que este mes vendrá a Ceuta el Arquitecto de dicho Ministerio señor Navarro Borrás, para ultimar los trámites y que se inicien las obras.

Con relación a la solicitud de aumentos en la asignación de residencia para los funcionarios de los Ayuntamientos de Ceuta y Melilla, formulada conjuntamente por los Alcaldes de dichas ciudades, el señor Rufz Sánchez manifiesta que dicha solicitud fué suscrita en Madrid por el Alcalde de Melilla, e informado de ella el Excmo. señor Gobernador General, quien prometió que, considerando justa y equitativa esta petición, su dictamen sería favorable; por lo que regresado el Excmo. señor Gobernador General ha formulado su informe en condiciones favorables a dicha petición, la cual, según comunica a

la Alcaldía el Excmo. señor Administrador General, se ha cursado en el día de hoy.

Durante su estancia en Madrid el señor Alcalde trató también este asunto en la Dirección General de Administración Local teniendo buenas impresiones de que será resuelto favorablemente.

Por último, a propuesta del señor Alcalde, se acuerda. Expresar testimonio de pésame a los familiares de doña Felipa Cuenca (q. e. p. d.) recientemente fallecida, viuda del que fué Concejal de este Ayuntamiento don Diego Cabrera.

Terminó la sesión a las 15 horas.

### Sesión ordinaria de primera citación, celebrada el día 15 a las 12 horas.

Alcalde-Presidente: Ilmo. señor don Francisco Rufz Sánchez. Tenientes de Alcalde: señores, Calvo Pecino, Ibáñez Trujillo, Nieto Alonso, Rubio Mejías, González López, López Alvarez. Secretario accidental: Lanuza Cano. Interventor acctal.: Quiroga Pérez.

### Asuntos sobre la Mesa

En relación con el escrito que el Ilmo. señor Alcalde accidental dirigió a la Delegación de Industria, en el que en nombre de la Corporación, se oponía al aumento de tarifas del suministro de energía eléctrica, solicitado por la Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta, S. A., la Permanente Acuerda: ratificar el mismo.

### Alcaldía

Leído el Bando publicado por el señor Alcalde para conservación del alumbrado público, la Permanente, Acuerda: ratificar el bando de la Alcaldía, y que se adopten todas las medidas que se consideren convenientes para su más exacto cumplimiento.

### Comisión Segunda

En los asuntos de esta Comisión, Se acuerda: 1.º—Efectuar devoluciones de arbitrios por exportación de mercaderías: a la Estrella de Africa, Fábrica de Cerveza S. A., don Benito Lamorena Moreno y Compañía Española de Petróleos, S. A.

2.º—Aprobar y satisfacer premios de cobranza a don Antonio Moreno Jiménez, y al señor Depositario.

3.º—Conceder bajas en padrones fiscales: a Comercial Marítima Marroquí, S. A. y a don Emilio Parres Aracil.

4.º—Aprobar solicitud del señor Depositario Municipal para sustituir su fianza si bien a este asunto habrá de ser ratificado por el Pleno.

5.º—Anular el recibo por servicio de ambulancia

cia extendido a Sodia Bentz Mohamed, por haberse demostrado su condición de pobreza.

### Comisión Tercera

En los asuntos de esta Comisión Se acuerda:

- 1.º—Costear a la esposa de don José Carrión Barrera, una faja de estómago.
- 2.º—Satisfacer gastos de depilación por Rayos X a dos hijas de don Juan García Cádiz.
- 3.º—Satisfacer gastos de depilación por Rayos X a una hija de doña Ramona Rojas Montaña.
- 4.º—Conceder un socorro al empleado del servicio de limpieza Juan García Camarero, con objeto de que pueda trasladar a su esposa a Sevilla.

### Comisión Cuarta

En los asuntos de esta Comisión, Se acuerda:

- 1.º—Aprobar propuesta del Presidente de la citada Comisión para construir puestos en el mercadillo de la Barriada de Jadú.
- 2.º—Aprobar propuesta del Presidente de esta Comisión para construir locales comerciales en la calle Regulares de Ceuta, acera del mercadillo.

### Comisión Quinta

En el único asunto de esta Comisión, Se acuerda: Aprobar el programa de los actos que, en colaboración con el Instituto de 2.ª Enseñanza, se celebrarán en los días 23 y 24 del actual, con motivo de la festividad del Libro.

### Comisión Séptima

En los asuntos de esta Comisión Se acuerda:

- 1.º—Desestimar petición del Sargento de la Policía Municipal don Mesod Benasayag Abitbol, que solicita un anticipo reintegrable.
- 2.º—Abonar un quinquenio al practicante de A. P. D. del séptimo distrito don Teodoro Castillo Ballester.
- 3.º—Desestimar petición del Policía Municipal don Antonio Ortíz Quiñones, que solicita le sea abonado, el tiempo que prestó servicios como eventual.
- 4.º—Señalar al vigilante de Arbitrios jubilado don Francisco Ferrón Guerra el haber pasivo que le corresponda.
- 5.º—Señalar a doña Dolores Gómez Maqueda, viuda del que fué empleado de este Ayuntamiento don Juan José Leiva Barranco, la pensión que le corresponde.
- 6.º—Elevar consulta a la Dirección General de Administración Local sobre la posibilidad de conceder aumento de pensión a 4 huérfanas de empleados municipales.

### Secretaría

En el único asunto de Secretaría, Se acuerda: Adjudicar a don Miguel Navas Vega las obras de terminación de la fachada del Hogar de Nuestra Señora de Africa.

### Intervención

Visto informe de Intervención sobre inexistencia de consignación en presupuesto para adquirir los aparatos que proponía el servicio de Veterinaria Se acuerda: que por la Inspección Veterinaria se informe sobre la necesidad de adquirir los referidos aparatos, a fin de determinar si es necesario formular una habilitación de créditos, porque resultaren absolutamente precisos, o puede dilatarse la compra hasta el ejercicio próximo.

### Patrimonio

En los asuntos informados por el Patrimonio Municipal, Se acuerda no poder acceder a la petición de don José Quireza Cota, que solicita extraer piedras de la parcela ciento treinta.

2.º—Autorizar a don Enrique Márquez Barceló, concesionario del local número dieciocho del Mercado Central de Abastos, fachada de la calle Deán Navarro Acuña, para que traspase este local a don Jacobo Benasayag Isso en las condiciones que se expresan.

3.º—Poner a nombre de don José Menacho Vázquez el contrato de inquilinato de la vivienda número dos, grupo M. calle Hernando de Soto de la Barriada del General Sanjurjo.

4.º—Poner a nombre de don Enrique Fulguert Obispo el contrato de inquilinato de la vivienda número seis, del bloque cinco, Barriada del General Sanjurjo.

5.º—Poner a nombre de don Francisco Bianchetti Gutiérrez el contrato de inquilinato de la vivienda número uno de la calle C. del Morro.

### Asesoría Jurídica

De conformidad con el informe del Jefe del Negociado de Asesoría Jurídica, Se acuerda acceder a la petición del Médico de A. P. D. del quinto Distrito, don José Luis García Acebal, para percibir sus emolumentos en concepto de gratificación.

### Asuntos de Urgencia

Se examina solicitud del Sargento de la Policía Municipal don Mesod Benasayag Abitbol, para concesión de anticipo y Se acuerda: conceder al referido funcionario un anticipo equivalente al importe de una paga.

### Oficios

Leída carta del Presidente del Centro de Hijos de Ceuta, interesándose por la fachada del antiguo Hospital Militar, cuyas piezas dice se encuentran en la explanada del Angulo, con peligro de pérdida, Se acuerda ordenar al Jefe del Almacén General que recupere las citadas piezas, quedando encomendado de su custodia.

En escrito del Servicio Municipalizado de Aguas sobre la necesidad de instalar nuevas conducciones desde los depósitos de Jadú hasta la Mezquita, con objeto de regularizar el abastecimiento del Príncipe, para lo que es preciso recuperar tubería de doscientos milímetros de la instalada en el Monte de Ingenieros, consiguiéndose con ello, a la vez, que esta instalación sirviera para cuando se haya de canalizar el agua obtenida en el Arroyo de las Bombas, Se acuerda: autorizar al Servicio de Aguas para que inicie los trabajos de recuperación del material citado, y para que efectúe la instalación también referida.

En escrito del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ceuta comunicando que ha sido concedido un préstamo a las RR. MM. Adoratrices garantizado, entre otras, con la subvención de este Ayuntamiento, Se acuerda enterarse de este asunto y que se tome la debida nota en los servicios de Intervención y Depositaria.

Leído escrito de las Imprentas, Imperio, Africa y Moderna, en el que piden que cuantos impresos y material de escritorio haya de adquirir este Ayuntamiento lo sean por concurso.

El señor González expone su actuación cuando era Presidente de la Comisión de Hacienda para efectuar todas las adquisiciones mediante celebración de concursos o concursillos.

Se dá lectura a escrito que presenta el señor Calvo en el que se hace historia sobre la adjudicación de impresos desde que se constituyó la actual Comisión de Compras, en el que se demuestra que algunas de las imprentas no les interesaban la presentación de ofertas para los concursos; y también son leídas notas en las que se relacionan los impresos adjudicados en el año actual a algunas imprentas, en las que figuran la Olimpia y la Imperio.

A pesar de todo lo anterior, el señor Alcalde manifiesta que deben seguirse anunciando concursos para todas las adquisiciones y compras que realice este Ayuntamiento.

En carta de doña Pilar Pacheco en la que se interesa porque le sea expropiado el inmueble sito en la calle Sargento Coriat número diez, de que es copropietaria, el señor Calvo manifiesta que sobre este asunto ya recayó acuerdo denegatorio en veintitres de enero último; pero considerando las cir-

cunstancias que ahora concurren en relación con el citado inmueble, Se acuerda: Que el expediente sea nuevamente estudiado por el señor Arquitecto e informado por las Comisiones de Obras y Hacienda y el señor Interventor, a fin de adoptar la resolución que proceda.

Visto escrito de la Comisión de Deportes de la Asociación de Empleados Municipales, en el que solicita ayuda económica para los gastos de desplazamiento del equipo de fútbol a Jaén, Acuerda: Conceder una subvención.

### Pagos

Previo exámen y censura de las respectivas cuentas, Se acuerda: Aprobar los pagos de la semana.

### Preguntas o Interpelaciones

El señor González López presenta la petición que formula la Colonia Catalana de Ceuta para que se les autorice a utilizar el Jardín de San Amaro el día de Nuestra Sra. de Monserrat, y la Permanente Acuerda: Conceder autorización en las mismas condiciones que el pasado año.

El señor Calvo dá cuenta de la visita que le hizo el Ingeniero de la Empresa de Alumbrado, en la que le pidió fueran satisfechas a la citada Empresa las deudas por suministro de energía eléctrica al Servicio de Aguas, y la Permanente Acuerda que por el mencionado servicio se estudie y se proponga la fórmula que se estime conveniente para realizar este pago.

El señor Ibáñez dá cuenta de que por el Jefe del Negociado de la escala técnica del Cuerpo General de la Hacienda Pública, don Vicente Martínez Ejarque, ha sido levantada acta de constancia de hechos al Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Agua, por los suministros efectuados en el año mil novecientos cincuenta y ocho, sujetos al impuesto de Derechos Reales; y la Permanente Acuerda quedar enterada de este acta, que se suscriba por el Presidente y el Secretario del mencionado Servicio Municipalizado, y que por el Asesor Jurídico del mismo se formule la oportuna reclamación en el plazo de ocho días hábiles.

Terminó la sesión a las 14'3 horas.

**Sesión ordinaria de primera citación, celebrada el día 22, a las 11'40 horas.**

Alcalde-Presidente acctal: Ilmo. señor don Alberto Ibáñez Trujillo; Tenientes de Alcalde, señores, Nieto Alonso, Márquez Blanco, Rubio Mejías, González López, Weil Seguido y López Alvarez; Secre-

tario, Lupiani Menéndez; Interventor, Sánchez de Mora y Guerrero.

Con relación al cobro de recibos por diferentes conceptos en el Mercado Central de Abastos, el señor Interventor hace constar la diligencia del Conserje del citado Mercado, y Se acuerda: Mostrar satisfacción por la eficiencia de este funcionario.

### Disposiciones Oficiales

Queda la Permanente enterada de resolución de la Jefatura Superior del Servicio Nacional de Inspección de Asesoramiento de las Corporaciones Locales, complementaria de la Orden de nueve de Agosto de mil novecientos cincuenta y ocho que dictó normas e instrucciones a las Corporaciones Locales para la formación de presupuestos ordinarios y extraordinarios.

#### Comisión Primera

En los asuntos de esta Comisión, Se acuerda: 1.º—Efectuar devoluciones de arbitrios por exportación de mercaderías: A Ybarrola S. A., a Pesquera del Mediterráneo S. A., a Vallecillo y Compañía Sociedad Limitada, a don Benito Lamorena Moreno y Folque Feria.

2.º—Desestimar petición de don Vicente Cosío García para devolución de depósito por no seguir el trámite que establece la Ordenanza reguladora del arbitrio.

3.º—Conceder bajas en padrones fiscales a doña Antonia Toro Cielo, Comercial Marítima Marroquí, S. A. y don Hardasmal Tolarán.

#### Comisión Segunda

En los asuntos de esta Comisión, Se acuerda: 1.º—Devolver a don Luis Floria Ordóñez la fianza que tenía impuesta para reparaciones en la de la rotonda del Palacio Municipal.

2.º—Autorizar a don Fernando Martínez Contreras, la instalación de un cine de verano en la calle Echegaray.

3.º—Autorizar a don José Morón Martín para que construya una habitación en la azotea del inmueble de su propiedad, sito en la calle Falange Española ciento seis.

4.º—Aprobar el pago del suministro de agua potable a dependencias oficiales y bocas de riego durante el pasado mes de marzo.

#### Comisión Cuarta

En los asuntos de esta Comisión, Se acuerda: 1.º—Autorizar a don José Carretero Molina la aper-

tura de un establecimiento de comestibles en la Barriada del General Orgaz.

2.º—Autorizar a doña María Luisa Fortea Rodríguez, la apertura de un establecimiento de comidas económicas, cafés y bebidas, en la calle de Juan Primero de Portugal.

3.º—Adjudicar el puesto número quince del mercadillo del General Mola a don José Espinosa García.

4.º—Autorizar a don Alfonso Sedano Serrán, para que pueda dedicarse a la venta ambulante de leche fresca.

#### Comisión Sexta

En los asuntos de esta Comisión, Se acuerda: 1.º—Autorizar a don Diego Vega Sedano para que transfiera el taxis de su propiedad matrícula CE. 2450.

2.º—Autorizar a don Gabino San Vicente Altayer, para que transfiera el taxis de su propiedad matrícula CE. 2438.

3.º—Autorizar a doña Eloisa Borrego Ragel para que transfiera el taxis de su propiedad matrícula CE. 2449.

#### Comisión Séptima

En los asuntos informados por esta Comisión, Se acuerda: 1.º—Señalar a doña María Cano Arroyo, la pensión que la corresponde.

2.º—Señalar pensión a doña María Ferrón Ramírez.

3.º—Tomar en consideración la propuesta de la Comisión de Personal sobre las normas administrativas que deben seguirse en las licencias por enfermedad de los funcionarios, si bien este asunto queda sobre la Mesa.

4.º—Dejar sobre la mesa solicitud del oficial don José García Cosío, sobre diferencia de haberes por funciones de superior categoría.

5.º—Nombrar Ordenanza municipal a don Juan Barbancho Pérez, y a la vez declarar su vacante como Guardia.

6.º—Desestimar petición del peón de la Brigada de Conservación que presta servicios como Guarda del Mercadillo del General Mola, don Luis Gómez Lamorena, que solicita cubrir una vacante de Vigilante de Arbitrios, por considerarse necesario el servicio que actualmente presta este funcionario.

7.º—Aprobar el pago de honorarios médicos por servicios de reconocimiento a los miembros de la Guardia recientemente ingresados.

8.º—Desestimar petición de doña Rosario Alonso García, Moza de limpieza que solicita le sea reconocido a efectos de quinquenios y jubilación el tiempo de servicio prestado en la extinguida Cantina

Escolar, ya que no tenía la condición de empleada de esta Corporación.

9.º—Mantener el acuerdo de once de Julio de mil novecientos cincuenta y ocho sobre la cantidad que corresponde percibir al Subjefe de la Policía Municipal don Julián García Delgado, por servicios extraordinarios durante la Semana Santa del citado año.

### Secretaría

En solicitud de don Francisco Pozo sobre el pago de diferencia de haberes por funciones de superior categoría Se acuerda: dejar este asunto sobre la Mesa.

### Intervención

En los asuntos informados por Intervención, Se acuerda: 1.º—Dejar sobre la mesa expediente sobre abono del cien por cien de asignación de residencia a los funcionarios de los Cuerpos Nacionales de Sanidad Local.

2.º—Reconocer el derecho al percibo de haberes por funciones de superior categoría, al Oficial de la Escala Técnica Administrativa doña Concepción González Sánchez.

### Patrimonio

Visto el expediente relativo al local del Mercado Central de Abastos, fachada de la calle Deán Navarro Acuña, que ocupó don Francisco Aranda Cuevas, cuyo contrato ha sido resuelto judicialmente, Se acuerda: Que en este asunto informe el Jefe del Negociado de Asesoría Jurídica.

### Oficios

Queda la Permanente enterada de escrito del Excelentísimo señor Administrador General dejando en suspenso la convocatoria para cubrir una vacante de Policía Municipal.

Queda la Permanente enterada de escrito de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes aceptando cargo en la liquidación de la treinta y cinco remesa de carne congelada.

Queda la Permanente enterada de escrito de la Junta calificadora de destinos civiles, comunicando que corresponde a esta Corporación la provisión de una vacante de auxiliar de Bomberos.

### Pagos

Previo exámen y censura de las respectivas cuentas, Se acuerda: 1.º—Aprobar los pagos de la semana.

## Asuntos de Urgencia

Prevía declaración de urgencia, es examinada propuesta del Presidente de la Comisión de Jardines para enajenar a don Benjamín Falcó árboles de los Viveros Municipales, y Se acuerda efectuar la venta de los árboles que se especifican en la propuesta.

También previa declaración de urgencia, se examina propuesta del Presidente de la Comisión de Policía Urbana, sobre la conveniencia de adquirir ahora el reloj que piensa instalarse en la Barriada de Jadú, en evitación de que puedan sufrir alteración los precios, y la Permanente, Acuerda: 1.º—Que se proceda a la adquisición del citado reloj.

2.º—Que por el Ilmo. señor Alcalde se solicite autorización de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, para instalar el mencionado reloj en la fachada de la Sucursal que esta Entidad posee en Jadú.

### Preguntas e interpelaciones

El Alcalde accidental señor Ibáñez se refiere a la conversación que sostuvo con el representante de la Colonia Catalana en Ceuta, señor Borrás, quien le informó de que el próximo domingo celebración de la festividad de Nuestra Señora de Montserrat, y después de la función religiosa, habrá una sección de cantos y danzas regionales en la Plaza de Africa; y como quiera que a esta misma hora debería actuar la banda militar a la que corresponda ejecutar el concierto semanal, el señor Ibáñez propone y Se acuerda aplazar hasta el domingo próximo la ejecución del concierto.

El Teniente de Alcalde señor Rubio informa que con motivo de las obras que actualmente se realizan en el Mercado, hubo necesidad de instalar provisionalmente la Oficina del servicio de Inspección Veterinaria en otro local, si bien se ha podido comprobar que éste no reúne condiciones, por cuyo motivo el Inspector señor Bermejo interesó la habilitación de un local en las proximidades de los puestos de venta de flores, y consultado al señor Arquitecto sobre esto manifestó que en principio, y salvo la visita de inspección que habría de realizar, podría realizarse esta instalación. En consecuencia la Permanente Acuerda facultar al Presidente de la Comisión de Abastos para que, con el señor Arquitecto, estudie y resuelvan lo necesario en orden a la instalación provisional de los Servicios de inspección Veterinaria.

El Teniente de Alcalde señor Rubio informa que por las obras que se realizan en el Mercado, la entrada y salida de vehículos se verifica por un solo acceso, lo que produce una constante aglomeración, haciéndose necesario regularizar el tráfico, y por ello la Permanente Acuerda facultar al Presidente de la Comisión de Abastos para que, previo cambio de

impresiones con los almacenistas del Mercado, proponga la regulación del tráfico rodado, debiendo incluir el horario de entrada y salida de vehículos, teniendo también en cuenta que por el único acceso disponible han de pasar los que se dirijan a las fábricas de conservas instaladas en la parte posterior del citado Mercado.

El señor Ibáñez dá cuenta de carta de las RR. MM. Adoratrices comunicando la próxima llegada de unas puertas para su nueva Casa Colegio, y piden exención de arbitrios, Acordándose no poder acceder a esta petición.

También informa el señor Ibáñez que en el pasado ejercicio, se acordó abonar una beca de seminarista y Se acuerda satisfacer este gasto con cargo a la partida de Resultas del vigente Presupuesto.

El señor Ibáñez manifiesta que, gracias a las gestiones del Excmo. señor Gobernador General, es casi seguro que actúen en Ceuta los «Festivales de España», y a este fin se hace necesario que en los jardines de San Amaro puedan tener lugar las representaciones, por lo que propone y Se acuerda que por las comisiones de cultura, jardines y señor Arquitecto, se proyecte la adaptación de estos jardines.

El señor Ibáñez transmite el agradecimiento del Director del Instituto de Enseñanza Media señor Reyes, por la rápida reposición de cristales y bombillas en el edificio.

El señor López Alvarez se refiere a la necesidad de finalizar la pavimentación de la Cortadura del Valle y vigilar constantemente la limpieza de aquella zona, y la Permanente, Acuerda interesar del señor Arquitecto que adopte las medidas necesarias para cumplimiento de anteriores acuerdos relativos a la pavimentación de esta vía, y del Jefe del Servicio de Limpieza que curse las órdenes oportunas para conservar aquella zona en permanente estado de limpieza.

Terminó la sesión a las 14 horas.

### *Sesión ordinaria de primera citación, celebrada el día 29 a las 12 horas.*

Alcalde-Presidente acctal. Ilmo. señor don Alberto Ibáñez Trujillo. Tenientes de Alcalde: señores Nieto Alonso, Rubio Mejías, González López, Weil Seguido, López Álvarez. Secretario, Lupiani Menéndez. Interventor, Sánchez de Mora y Guerrero.

### **Disposiciones Oficiales**

Se entera la Permanente de Orden del Ministerio de la Gobernación por la que se aprueban las modificaciones que se han introducido en la redacción de la tarifa y arancel profesional para el suministro

de medicamentos a la Beneficencia Municipal, y Se acuerda: Dar traslado de esta disposición a la Farmacia Municipal y a los Médicos de A. P. D. de los distintos Distritos, advirtiéndoles que las recetas deberán ajustarse estrictamente al petitorio.

### **Comisión Primera**

En los asuntos de esta Comisión, Se acuerda:

1.º—Devolver a Pesquera del Mediterráneo S. A. arbitrios por exportación de mercaderías.

2.º—Conceder bajas en padrones fiscales: A don José Beltrán León, a Herederos de don Felipe Millán Gamarro, a don Antonio Partida Sobrino, a Viuda de B. Chabalas, a don Juan Casanova Roca, a don Antonio Taboada Carbia y a don Pedro Perea Madrugal.

### **Comisión Segunda**

En los asuntos de esta Comisión, Se acuerda:

1.º—Aprobar los gastos ocasionados en reparación de casas de propiedad municipal, sitas en el Grupo General Orgaz.

2.º—Aprobar los gastos de construcción de tres viviendas en el Pasaje de Recreo, en sustitución de una barraca destruida por los temporales.

3.º—Que por Intervención se informe sobre el origen y situación de diversos vales de material facilitados para el Almacén General.

4.º—Que por la Brigada de Conservación, y con material de recuperación, se proceda a pavimentar el segundo tramo de la calle Dueñas.

5.º—Autorizar a don Manuel Canca Ramirez la construcción de una vivienda.

6.º—Autorizar a don Pedro Azcoitia Odriozola para ampliar hasta tres metros de anchura la puerta del establecimiento sito en calle Jáudenes cuarenta y dos.

### **Comisión Tercera**

En los asuntos de esta Comisión, Se acuerda:

1.º—Dejar pendiente de resolución tres recetas que comprenden medicamentos no incluidos en el petitorio oficial.

2.º—Adquirir diversos medicamentos para la Farmacia Municipal.

3.º—Costear un tratamiento de diez sesiones de onda corta a Erjimo Bentz Mohamed.

4.º—Conceder un socorro a doña Juana Hidalgo Villalba, para gastos de desplazamiento a Tetuán.

5.º—Que antes de resolver la petición de socorro que formula don Luis Gómez Verdeoliva, el Médico de A. P. D. de su distrito habrá de informar si la operación puede realizarse en Ceuta.

6.º—Reconocer la necesidad de reparar cuatro

estufas en el Laboratorio, y adquirir un polarímetro y un colorímetro para la citada dependencia, por lo que Intervención informará sobre la existencia de consignación para este gasto.

#### Comisión Cuarta

En los asuntos de esta Comisión, Se acuerda:

1.º—Conceder licencias sobre establecimientos: a don Francisco Fernández Durán, don Pedro y don José Sánchez Domínguez, don Manuel Carneros Navas, don Vicente Sedano Navas, don Fernando Mateos Pérez, doña Encarnación Jiménez Conejo, don Joaquín Gómez Silva.

2.º—Desestimar solicitud de don Francisco Moltó Planas, que solicita la instalación de tres tostaderos de maíz, porque estas instalaciones entorpecerían la circulación de peatones.

3.º—Autorizar a don Angel Sánchez Martín, concesionario de los puestos 46 y 47 del Mercado central de Abastos, para que derribe el tabique que los separa.

4.º—Adjudicar a Mohamed Ben Mohamed Ben Hamú El Hach, la mesa número 60 del mercadillo de Mola.

5.º—Conceder autorización a don José Lara Mancilla, para que pueda dedicarse a la venta ambulante de leche fresca.

#### Comisión de Compras

En los asuntos de esta Comisión, Se acuerda:

1.º—Recibir de conformidad cien ejemplares del presupuesto ordinario del año actual y otros cien de las Ordenanzas de Exacciones, confeccionados por la Imprenta Olimpia.

2.º—Recibir de conformidad ochenta y tres espuertas de goma para el servicio de limpieza, suministradas por la Casa Baeza.

#### Patrimonio

En los asuntos informados por el Patrimonio Municipal, Se acuerda: 1.º—Desestimar petición de don Domingo Barranco Arroyo, concesionario del bar existente en la Estación de Autobuses, que solicita acogerse a la Ley de Arrendamientos Urbanos.

2.º—Autorizar a don Pedro Alaminó Campos para que permute la vivienda que ocupa, con la que habita don Luis Albarracín Cantón.

#### Oficios

Leído escrito del Servicio de Fuentes Públicas, sobre los servicios extraordinarios prestados en los motores elevadores de agua a la Barriada del Príncipe, por el Mecánico de Bomberos don Alonso Paz Gómez, Se acuerda que este asunto sea informado por la Comisión de Personal.

En escrito del Ilmo. señor Juez de Primera Instancia e Instrucción de este Partido, ofreciendo el sumario núm. 39 de 1959, que instruye por imprudencia y daños en los jardines de Rosende, Se acuerda no mostrarse parte en este asunto, sin renunciar por ello a la indemnización que pudiera corresponder a este Ayuntamiento.

Se entra la Permanente de escrito de la Compañía AUCONA comunicando el horario del vapor correo en su doble servicio de la temporada estival y remitiendo tarifas del pasaje y del flete de los vehículos. Con relación a este último asunto, el señor Ibáñez se refiere a los beneficios concedidos para el flete de los vehículos matrícula de Ceuta, que disfrutan de una bonificación para viajes entre viernes y martes consecutivos, y teniendo en cuenta que los fletes han sido aumentados, propone y Se acuerda que se realicen las gestiones oportunas en los Organismos competentes para tratar de conseguir que el plazo a que alcanza esta bonificación de los vehículos matrícula de Ceuta sea ampliado hasta quince días.

Leído escrito del Ilmo. señor Director General de Administración Local, comunicando que por el Excmo. señor Ministro de la Gobernación y a propuesta de la referida Dirección General, se ha concedido a esta Corporación la cantidad de novecientas cincuenta y cinco mil novecientas nueve pesetas, veintisiete céntimos, para obras en el abastecimiento de aguas y alcantarillado, Se acuerda: 1.º—Hacer constar la satisfacción con que este Ayuntamiento acoge este beneficio.

2.º—Agradecer a S. E. el Gobernador General las gestiones que realizó para conseguir la cantidad mencionada, y

3.º—Que por la Oficina técnica de Obras se redacten proyecto y presupuesto según las instrucciones que comunica la Dirección General para inversión de la citada suma.

Leído el acuerdo adoptado por el Pleno en once de Diciembre último sobre la petición de los RR. PP. Agustinos para abrir una puerta en la Iglesia de San Francisco, fachada del Jardín del Capitán Ramos, y reconsiderada la petición, Se acuerda: 1.º—Conceder autorización a la referida comunidad para que ejecuten las obras, concediéndoles a la vez cooperación técnica por parte de los servicios competentes de este Ayuntamiento.

2.º—Que por la Comisión de Hacienda e Intervención se informe sobre la posible cooperación económica para estas obras.

#### Pagos

Previo examen y censura de las respectivas

cuentas, Se acuerda: 1.º—Aprobar los pagos de la semana.

### Preguntas e interpelaciones

A propuesta del Alcalde accidental señor Ibáñez, Se acuerda: Conceder un donativo a las Reverendas Madres Adoratrices, como reconocimiento de la benéfica labor que realizan en nuestra Ciudad.

El señor Ibáñez se refiere al nombramiento del Excmo. señor don José Sotelo García para el cargo de Capitán General de Baleares, y Se acuerda: Felicitar al Teniente General Sotelo con este motivo.

El señor Ibáñez informa que el pasado domingo invitó a los miembros de la Sala Especial de la Audiencia Provincial de Cádiz, que actúa en nuestra Ciudad, para realizar una excursión a Tánger, y la Permanente acuerda: Prestar aprobación a los gastos que se hayan originado.

Terminó la sesión a las 13:30 horas.

Aprobado por la Comisión Permanente en sesión de 13 de Mayo de 1959.

189

## Subdelegación de Hacienda de Ceuta

### Tribunal de Contrabando

#### Cédula de Citación

Habiendo sido convocada la Comisión Permanente de este Tribunal de Contrabando en el salón de actos de esta Subdelegación de Hacienda para el día 5 de junio próximo y hora de las doce de su mañana, a fin de ver y fallar el expediente número 6-59, intruído por descubrimiento de 240 paquetes de tabaco de las marcas Camel y Chesterfield, y en el que figura como encartado Alami Ben Mohamed Ben Amar, que resultó desconocido en su último domicilio, Barriada de Hadú, cafetín Hamido, calle Claudio Vázquez, frente a Rosales, en Ceuta, por la presente se le cita y emplaza para que comparezca en el acto de la vista ante la Comisión Permanente de este Tribunal en el local, día y hora señalados advirtiéndole que debe concurrir por sí o por medio de apoderado legal, pudiendo aportar cuantas pruebas estime conducentes a su derecho y que puede designar un Vocal del Tribunal que sea de la Cámara de Comercio o comerciante matriculado, poniéndolo en conocimiento del Tribunal tres días antes del señalado, previniéndole, por último, que de

no comparecer se celebrará la vista sin su presencia, de no ser que, por causa justificada, se solicite la suspensión del acto y a ello acceda la Presidencia del Tribunal.

Ceuta, 18 de mayo de 1959.

El Subdelegado de Hacienda, Presidente.  
Ilegible.

190

## Comandancia Militar de Marina de Málaga

Rectificación de la relación publicada en el Boletín Oficial de Ceuta número 1.699 de fecha 30 de Abril de 1959 de los inscriptos de Marina del Trozo de Málaga que han de constituir el Reemplazo de 1.960.

Página 3, columna segunda dice:

Número del sorteo, 70: Folio y año inscripción 109/57, Nombre: Daniel Rivero, Naturaleza Ceuta: Nombres de los padres, Diego y Francisca; fecha de nacimiento 21 de Julio de 1940 a las 12 horas.

Debe decir:

Número del sorteo, 70: Folio y año inscripción 109/57, Nombre: Daniel Rivero Suárez, Naturaleza Ceuta: Nombres de los padres, Diego y Francisca fecha nacimiento 21 de Julio de 1940 a las 12 horas.

Málaga 15 de Mayo de 1959.

El Cde. de Inf.<sup>a</sup> de Marina Jefe del Detall,  
Manuel Roldán.

191

## Jefatura de Transportes Militares de Ceuta

### Anuncio

Debiendo adquirirse con destino a las embarcaciones y Taller Varadero de esta Jefatura, pinturas, algodones, grasas y otros artículos para atenciones de las mismas, los industriales a quienes interese, pueden presentar ofertas en esta Dependencia hasta el día 30 del actual.

Ceuta 15 de Mayo de 1959.

El Comandante Jefe,  
Ilegible.

192

## Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ceuta

### EDICTO

Por el presente se hace entrega definitivamente a los perjudicados Francisco Mérida Banderas y Antonio Jiménez García, del metálico y pluma estilográfica que le fueron entregados en clase de depósito, en el sumario núm. 176 de 1957 por estafa contra Abdelmimun Ben Moha Haddu, a «El Perra Chica». Acordado en cumplimiento de la ejecutoria núm. 5 de 1959, dimanante del mencionado sumario.  
Ceuta a 11 de mayo de 1959.

El Secretario Judicial,  
Enrique Fernández.

193

## Juzgado Municipal de Ceuta

### EDICTO

Por el presente se cita llama y emplaza a Angel Tapia López, de 57 años, casado, garajista, hijo de Ramón y Angela, natural de Burdeos, (Francia), domiciliado en dicha ciudad, calle de la Escuela Normal, 72, para que se presente en este Juzgado Municipal, sito en calle Agustina de Aragón, 4, para asistir, en su calidad de denunciante, a la celebración del juicio de faltas número 182 del corriente año, seguido por daños por imprudencia contra Francisco Morales Martínez, que tendrá lugar a las once horas del día primero de junio próximo, en la Sala-Audiencia de este Juzgado, y al que deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a quince de abril de mil novecientos cincuenta y nueve.

El Juez Municipal,  
Alberto Barbasán.

El Secretario,  
Enrique Ugedo.

194

## Cédula de Notificación

En juicio número 50 del año actual, se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y fallo dicen como sigue:

«SENTENCIA.—En Ceuta a diecisiete de abril de mil novecientos cincuenta y nueve.—El señor

don Alberto Barbasán y Ortíz, Letrado y Juez Municipal de esta ciudad, habiendo visto por sí los presentes autos, constitutivos de juicio verbal civil, seguido a instancia de don Manuel y don Antonio García de Polavieja, mayores de edad, casados, y de otra, como demandado don Agustín Bru Zaragoza, mayor de edad, de estos vecinos, en desahucio por falta de pago y cuantía de tres mil doscientas tres pesetas con cuarenta céntimos y—FALLO: Que estimando la demanda, debo declarar y declaro haber lugar al desahucio solicitado por don Manuel y don Antonio García de Polavieja de la vivienda que habita don Agustín Bru Zaragoza en calle Villa Jovita A número 19 de esta ciudad, que deberá dejar libre a disposición del actor en plazo de dos meses, transcurrido el cual se procederá a su lanzamiento, e impongo las costas de este juicio al demandado. Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Alberto Barbasán.—Rubricado.

La anterior sentencia se publicó en su fecha.

Y para notificar al demandado rebelde y de ignorado paradero, como previene la vigente Ley de Enjuiciamiento Civil, expido el presente en Ceuta a veintisiete de abril de mil novecientos cincuenta y nueve.

El Secretario,  
Enrique Ugedo.

195

## Ejército de España en el Norte de Africa

### Secretaría de Justicia. - Ceuta

### EDICTO

Habiendo sido detenido el Legionario Antonio Castillo Fernández, encartado en la Causa número 1.675-58, que le sigue el Juzgado de Instrucción del Tercio Gran Capitán I de La Legión, por el supuesto delito de desertión al extranjero, por medio del presente se anulan las Requisitorias cursadas con fecha seis de Abril del año actual, para publicación en los Boletines Oficiales de las Provincias de GRANADA, MURCIA, CEUTA Y MELILLA respectivamente.

Y para que conste se extiende el presente en Tauima (Marruecos) a doce de Mayo de mil novecientos cincuenta y nueve.

El Capitán Juez Instructor,  
Firmado: Juan de Ozaeta Iboleón.

196

**Tercio Gran Capitán I de La Legión.****Juzgado de Instrucción núm. 1. - Tauima****EDICTO**

Habiendo sido detenido el legionario Antonio Castillo Fernández, encartado en la causa n.º 1675-

58, que le sigue el Juzgado de Instrucción del Tercio Gran Capitán I de La Legión, por el supuesto delito de deserción al extranjero, por medio del presente se anulan las Requisitorias cursadas con fecha seis de abril del año actual, para publicación en los Boletines Oficiales de las Provincias de Granada, Murcia, Ceuta y Melilla respectivamente.

Y para que conste se extiende el presente en Tauima (Marruecos) a doce de mayo de mil novecientos cincuenta y nueve.

El Capitán Juez Instructor,  
Juan de Ozaeta Iboleón.

## José M.ª Borrás é Hijos S. L

VINOS - AGUARDIENTES

Calvo Sotelo 20

Teléfono, 3820

## Vicente García Arrazola

Agente de Aduana Colegiado

Contratista Oficial de los servicios de Transportes Militares

CEUTA CASTILLEJOS TETUAN TANGER

Plaza de Africa 3  
Teléfono, 1717

Mohamed Torres. 4 Velazquez 16  
Teléfono, 1041 Telf. 1857

## Alfonso Cruzado Canca

ADMINISTRACION DE FINCAS URBANAS Y RUSTICAS

Oficinas Almirante Lobo, 13  
TELEFONO, 3428

CEUTA

## Viuda e Hijos de Enrique Delgado Villalba

Consignatarios de buques, Agentes de Aduanas  
Comisionistas de Tránsito

CEUTA TETUAN TANGER

Calvo Sotelo, 20 Gral. Sanjurjo, 1 Marina, 174  
Teléfono, 2117 Teléfono, 320 Teléfono, 1058  
Dirección Telegráfica: E N D E L V L L A

## Compañía Canariense Marroquí de Tabacos

S. A.

CEUTA-MELILLA

TELEFONO: 3310

CALVO SOTELO, 26

## Clemente Rocabert Vila

CONTRATISTA DE OBRAS

Falda Hacho, 7. Teléfono, 1733 CEUTA

## CONSTANTINO COSIO, HIJO

CRIADOR Y EXPORTADOR

:-: DE VINOS FINOS :-:

CHICLANA DE LA FRONTERA

## J. ZAPICO Y HERMANOS

ULTRAMARINOS

Mártires, 4

CEUTA

Teléfono, 1619

Almacenistas al por mayor

## ATLAS, S. A.

COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES  
PRODUCTOS PETROLIFEROS Y SUS DERIVADOS

Gas Butano - Consignatarios buques - Distribuidores  
exclusivos para Marruecos y Plazas de Soberanía de los  
productos de la C. E. P. S. A, Refinería de Santa Cruz  
de Tenerife.

## OLIMPIA

Las Artes Gráficas al servicio  
de la Industria y el Comercio

TELEFONO, 3822

CEUTA

## José Ibáñez Canto

ALMACEN DE TEJIDOS

CASA FUNDADA EN 1896

DIRECCION:

TELEGRAFICA } IBAÑEZ  
TELEFONICA }

APARTADO DE CORREOS, 68

José Antonio Primo de Rivera, 16

CEUTA

## La Esmeralda

JOYERIA

Camoens, 1

Teléfono, 2713

«El Boletín Oficial de Ceuta» se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales

**Marcelino González é Hijos, S. L.**

**ALMACEN DE COLONIALES**

Agustina de Aragón, 3 Teléfono, 2516 CEUTA

**CIRUGIA GENERAL**

CLINICA DE ACCIDENTES

**Dr. Enrique Ostalé**

Falange Española, 11 Teléfono, 1300

**MIGUEL GUIL VALVERDE**

CERRAJERIA ARTISTICA  
CONSTRUCCIONES METALICAS  
FABRICA DE COLCHONES

Recinto, 1 al 7 Teléfono, 3124 CEUTA

**Compañía General de Carbones**

Oficinas: CALVO SOTELO, 24

Depósito: MUELLE DEL GENERAL ALFAU  
TELEFONO, 1700 CEUTA

**Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta**

Sociedad Anónima

Dirección Telegráfica: Alumbrado  
Teléfonos, 1900 y 1729  
Apartado, 13 CEUTA

**“EL FARO”**

Diario de información general.  
Dirección, Administración y Talleres:  
Millán Astray núm. 7 - CEUTA

Telfns, 1024 y 3528 Apartado de Correos 185

**«YBARROLA»**

Depósitos de Aceite Combustible, S. A.

Fuel - oil Gas - oil - Lubrificantes

CEUTA - TANGER

Carbones - Consignaciones

MADRID - BILBAO



**Molina, S. L.**

**ELECTRICIDAD**

**Artículos para regalos**

CEUTA TETUAN CADIZ

**“La Española” - Imprenta Godino**

Ciudad de Trujillo núm. 3 (Callejón de Molina) Teléfon. 1113

CEUTA

**DEPOSITOS COMERCIALES CEUTIES, S. A.**  
(DECOCESA)

Concesionarios de los Almacenes del Puerto Franco.  
Almacenaje y custodia de mercancías.

CEUTA

Oficinas: Avenida de España, 7

Teléfonos. — Oficinas, 3818. — Almacenes 3819

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Subdirección de Ceuta

Camoens, 5 pral. Teléfono, 1528  
Sucursal en Tetuán: Mohamed V, 5. Teléfono, 1222

**Papelería Bentata**  
MAYORISTA - Material de escritorio y escolar  
NOVELAS - FILATELIA

Mohamed Torres, 2. interior. Teléfono 1731. - TETUAN.

Proveedor de Oficinas y Centros Oficiales

Central: MOISES A. BENTATA BARCHILON  
F. Española, 3. Pral. Apartado 184. Teléfono, 1209. - CEUTA

Las Casas Comerciales más importantes y las profesiones más distinguidas están anunciadas en el BOLETIN OFICIAL DE LA CIUDAD.